



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060366/2012

VISTO:

El EXP-UNC: 0060366/2012 por el cual el Departamento COMPUTACION, eleva Informes Anual 2012 de docentes interinos y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º). - Aprobar Informes Anual 2012:

- Leg. - 30119 - Ing. Rubén AYME – Profesor Asistente dedicación simple
- Leg. - 30119 - Ing. Rubén AYME – Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva
- Leg. - 42321 - Ing. Luis Pedro CHALIMOND – Profesor Asistente dedicación simple
- Leg. - 39621 - Ing. Adriana María DAMIANI – Profesor Adjunto dedicación simple
- Leg. - 40761 - Ing. Maximiliano Andrés ESCHOYEZ – Profesor Asistente dedicación simple
- Leg. - 45419 - Dr. Elmer Andrés FERNANDEZ – Profesor Adjunto dedicación simple
- Leg. - 35178 - Ing. Pablo Andrés FIGLIOLO SENIN – Profesor Adjunto dedicación simple



up 7



- Leg. - 25906 - Ing. Pablo Sergio GOR – Profesor Ayudante A dedicación simple
- Leg. - 34580 - Ing. Omar Rubén HUANCA – Profesor Asistente dedicación simple
- Leg. - 43526 - Ing. Javier Alejandro JORGE – Profesor Ayudante A dedicación simple
- Leg. - 44910 - Ing. Gabriel Nicolás MAGGIO – Profesor Ayudante A dedicación simple
- Leg. - 39249 - Ing. Pablo Roberto PASSERA – Profesor Adjunto dedicación simple
- Leg. - 47877 - Dr. Jorge Adrián SANCHEZ – Profesor Adjunto dedicación simple
- Leg. - 33501 - Geol. Cesar TORIELLI – Profesor Adjunto dedicación simple
- Leg. - 41556 - Ing. Antonio José Luis TREVIÑO – Profesor Titular dedicación simple
- Leg. - 34357 - Ing. Rodolfo José VELASCO – Profesor Titular dedicación simple

Art. 2º).- Solicitar a los docentes que corrijan sus informes y planes de trabajo según:

- a) Hugo CARRER, no presenta plan de trabajo 2013;
- b) Martín MICELI, tiene dos cargos simples por lo que no cumple con la cantidad de horas requeridas.-

Otorgándose un plazo de 15 (quince) días hábiles para su corrección.-



af



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060366/2012

Art. 3º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento COMPUTACION y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A CINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 179 -H.C.D.-2013

AG

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	OF. DE CONCURSOS